



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,

a 5 de Setiembre de 1826

AL Sr. Ministro de Estado del despacho de Marina

Señor Ministro.

Lima Set. 4/1826

Tomere razon en la Contad.ª prat., del E. M. S. L. me dice lo que sigue -
Severina prat., y Comisaria de Co-llaguas, que el conjunto vale a la oficialidad de Combia -
"La Division de Colombia en Potosi, o Altiplano del año pasado, fue genuina; y que por lo mismo no se devalue su valor en los aspuetes que se hagan a dha oficialidad."

Tengo el honor de transmitirle aly. de orden de S. E. el Presid. del Consejo de gobierno y a su conocimiento y fin con sig. ta

Dios sea al.ª

S. Ministro.

Por Conf.ª del of.ª mar.

Manuel de Odiorola



O. L. 152-203

MH-0152
CAJ. 58
Doc. 205
FOL. 1

Tomose hacen en la Contad
gral de Cuentas. Lima y
Sep 16 de 1826
Domingo de la Cruz

Tomose hacen en la
Secretaria gral. al Excmo.
do. Lima Sep 18 de 1826.
Pablo Pardo

[Faint signature]

Tomose hacen en esta Comisaria
de la Contad. Lima 29 de Sep de 1826

[Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint signature]

0.7.185-503